000193

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 159 -2016-MDJN/A.

Jesús Nazareno, 05 JUL 2016

VISTO:

El **INFORME Nº393-2016-MDJN-SGDUR/YSL**, de fecha 04 de julio del 2016, remitido por el Gerente Municipal, donde solicita Reconformación del "**COMITÉ DE RECEPCIÓN DE OBRA CREACIÓN DE GRADERÍAS DEL PASAJE LAS GARDENIAS EN EL AA.HH LOS ROSALES, DISTRITO DE JESÚS NAZARENO- HUAMANGA-AYACUCHO**", y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de gobierno local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el artículo 194° de la constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 27680, concordante con el Articulo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante el Informe N°014-2016-KVGC-RT-SGI/MDDJN, de fecha 09 de Junio del 2016, el Ing. García Cárdenas Kenny Víctor comunica la culminación de la obra y solicita la asignación del comité de verificación y recepción de obra **"Creación de Graderías del Pasaje las Gardenias en el AA.HH Los Rosales, Distrito de Jesús Nazareno- Huamanga- Ayacucho"**;

Que, mediante el Informe N°080-2016-016-MDJN/GM, de fecha 15 de junio del 2016, emitido por el Ing. Wilmer Bellido Cerda Gerente Municipal, solicita la Conformación del Comité de Recepción de obra para el Proyecto **"Creación de Graderías del Pasaje las Gardenias en el AA.HH Los Rosales, Distrito de Jesús Nazareno- Huamanga- Ayacucho"**,

Que, mediante INFORME Nº393-2016-MDJN-SGDUR/YSL, de fecha 04 de julio del 2016, remitido por el Gerente Municipal, donde solicita Reconformación del "**COMITÉ DE RECEPCIÓN DE OBRA CREACIÓN DE GRADERÍAS DEL PASAJE LAS GARDENIAS EN EL AA.HH LOS ROSALES, DISTRITO DE JESÚS NAZARENO-HUAMANGA- AYACUCHO"**, por cambio del Miembro del Comité y finalización de labores del Ing. Hamilton Mendoza García;

Estando a lo expuesto, en uso de las atribuciones que le otorga el artículo 20° numeral 6, de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

000192

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONFORMAR, el Comité de Recepción de Obra para el Proyecto **"Creación de Graderías del Pasaje las Gardenias en el AA.HH Los Rosales, Distrito de Jesús Nazareno- Huamanga- Ayacucho"**; el mismo que estará integrado de la siguiente manera:

- **ARQ. YUSI SOCUALAYA LARA** — **PRESIDENTE**
  Sub Gerente de Desarrollo Urbano y Rural
- **ING. FROILAN CONDORI CANDÍA** — **MIEMBRO**
  Responsable de la División de Planeamiento y Catastro
- **CPC. JAVIER RÓMULO FUENTES PAZ VERGARA** — **MIEMBRO**
  Sub Gerente de Administración Tributaria
- **ING. KENNY V. GARCÍA CÁRDENAS** — **ASESOR**
  Supervisor de Obra
- **SR. MIRO ALEX CANALES CHUCHÓN** — **REGIDOR**
  Fiscal

ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO, la Resolución de Alcaldía N°145-2016-MDJN/A, emitida el 17 de junio del año en curso.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR, el cumplimiento de la presente Resolución a los miembros del Comité de Recepción de Obra para el Proyecto **"Creación de Graderías del Pasaje las Gardenias en el AA.HH Los Rosales, Distrito de Jesús Nazareno- Huamanga- Ayacucho"**; el cual se instalará inmediatamente después de notificados.

ARTICULO CUARTO.- NOTIFICAR, el presente acto resolutivo a la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural.

ARTÍCULO QUINTO.- ENCARGAR a la Oficina de Portal de Transparencia, la publicación de la presente Resolución en el Portal Web de la Municipalidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE "JESÚS NAZARENO" AYACUCHO
ADRIEL VALENZUELA PILLIHUAMAN
ALCALDE